

Secretaria. Cali, Noviembre 09 de 2020.- En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez. Sírvase proveer.-

El Secretario

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

RADICADO: 2020-00152-00  
REFERENCIA: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL  
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE  
DEMANDADO: WILLIAM GONZALEZ CAMELO

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
Cali, Noviembre nueve (09) del año dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado y como quiera que se encuentra debidamente registrado el embargo sobre el bien afecto a este asunto, el Juzgado

DISPONE:

1.- LIBRESE oficio a la Policía Nacional - Sección Automotores, para que procedan a la retención de los siguientes vehículos. Decomiso del vehículo de placas IZP-804 , clase AUTOMOVIL , marca CHEVROLET , modelo 2.016, motor LCU 153350643 , color PLATA BRILLANTE. Vehículo de placas UGR 688, clase AUTOMOVIL , marca CHEVROLET , modelo 2.015, motor LCU 142530215 , color BEIGE MARRUECOS. Una vez decomisados dichos vehículos sírvase ponerlos a nuestra disposición en los parqueaderos para tal fin, teniendo en cuenta los acuerdos expedidos por el consejo superior de la judicatura.

CUMPLASE,

El Juez,



JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

CONSTANCIA: Santiago de Cali, Noviembre 09 de 2.020, Se libra oficio No. 1965 a la POLICIA NACIONAL SECCION AUTOMOTORES en cumplimiento de lo anterior.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA

Secretario

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
NOV 12 2020  
086  
SECRETARÍA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
CARRERA 10 ENTRE CALLES 12 Y 13  
PALACIO DE JUSTICIA PISO 10  
CALI VALLE

Santiago de Cali, 09 de Noviembre de 2020

OFICIO No. 1.965

SEÑORES  
POLICIA NACIONAL SECCION AUTOMOTORES  
La ciudad

RADICADO: 2020-00152-00  
REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE  
DEMANDADO: WILLIAM GONZALEZ CAMELO

Me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia, se decretó el DECOMISO de los siguientes vehículos. Decomiso del vehículo de placas IZP-804 , clase AUTOMOVIL , marca CHEVROLET , modelo 2.016, motor LCU 153350643 , color PLATA BRILLANTE. Vehículo de placas UGR 688, clase AUTOMOVIL , marca CHEVROLET , modelo 2.015, motor LCU 142530215 , color BEIGE MARRUECOS , una vez decomisados dichos vehículos sírvanse ponerlos a nuestra disposición en los parqueaderos para tal fin, teniendo en cuenta los acuerdos expedidos por el consejo superior de la judicatura.

Sírvase proceder de conformidad,

Atentamente,

  
HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA  
SECRETARIO

El interesado debe comunicar al Juzgado cualquier falla o error en este documento.